

Gobierno de
Guadalajara

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Siendo las 11 horas con 20 minutos del 26 de abril del 2018, nos constituimos legalmente en el salón número 2, mismo que se ubica en el mezzanine de la sala de regidores al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, lugar que se señaló para la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 40, 41, 42, 43 fracciones II y IV y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el de la voz, presidente de la comisión, instruyo al Secretario Técnico para que nombre lista de asistencia a los integrantes:

EN VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO

Como indica señor Presidente

REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA - Presente

REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES - Presente

REGIDORA LIVIER DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ - Presente

REGIDORA MARCELA GÓMEZ RAMÍREZ - Presente

Doy cuenta Señor Presidente que se encuentran 4 de 4 integrantes de la Comisión de Servicios Públicos Municipales.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Una vez tomada la lista de asistencia, y existiendo quórum legal, procedo a declarar valida la sesión y por consiguiente validos todos los acuerdos que de aquí emanen, por lo que someto a consideración de ustedes, la aprobación del siguiente orden del día, me ayudas por favor.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #100 Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 33 37 44 00

Página 1

EN VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO

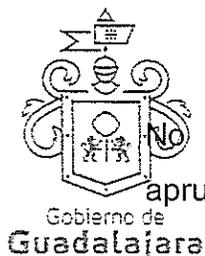
1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión del 07 de febrero del año en curso;
4. Presentación por parte del Coordinador General de Servicios Públicos Municipales, Lic. Diego Monraz Villaseñor respecto del programa de seguridad implementado en los cementerios y mercados municipales, mediante la instalación de lámparas de led y cámaras de vigilancia respectivamente.
5. Asuntos Varios;
6. Clausura de la Sesión.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Muchas gracias, una vez leído el orden del día que desarrollaremos, pongo a consideración de ustedes señores regidores el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban.

Aprobado

Agotado el primero y segundo punto del orden del día, procedo con el punto siguiente, el cual es referente a la lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión del 07 de febrero del año en curso. Para lo cual pongo a consideración de ustedes el contenido del acta, por lo que en estos momentos cedo el uso de la voz a los regidores que deseen intervenir al respecto.



No habiendo quien haga uso de la voz en votación económica les consulto si aprueban su contenido

Aprobada por Unanimidad

Continuando con el desarrollo de la sesión, el punto siguiente es el que corresponde a la Presentación por parte del Lic. Diego Monraz Villaseñor Coordinador General de Servicios Públicos Municipales, respecto del programa de seguridad implementado en los cementerios y mercados municipales, mediante la instalación de lámparas de led y cámaras de vigilancia respectivamente; por lo que sin más preámbulo le cedo el uso de la voz a Diego, nuestro Coordinador.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Muchas gracias Presidente Manuel Romo y Señores y Señoras Regidoras, con gusto el día de hoy lo aprovecho para comentarles que nos acompaña Israel Moreno y también Jaime Vázquez, colaboradores de Servicios Públicos Municipales en la coordinación para la presentación y también escucha de sus comentarios que nos pueden ayudar mucho y complementar los trabajos que se están haciendo en este tema que previo a esta comisión con el Presidente Romo que es de interés de los Regidores y también de la ciudadanía, empezamos Jaime, traemos unas pocas laminas que nos van a ir guiando en lo que queremos exponer y quedamos atentos ante cualquier comentario que nos gusten hacer, como ustedes lo tiene organizado para tomar nota.

Era importante que en los espacios únicos de mayor concurrencia que tenemos a cargo y en responsabilidad de las diferentes direcciones de Servicios Públicos Municipales, se contara con una mejor y mayor seguridad, ustedes han escuchado como los cementerios no han sido diferentes a algunos otros espacios en donde hemos tenido actos desafortunados de vandalismo, de conductas antisociales, de inseguridad y por lo tanto nos dimos a la tarea juntos con sus directores en este caso, su director anterior, que todavía tuvo algunas el inicio de algunas acciones tanto Jasso

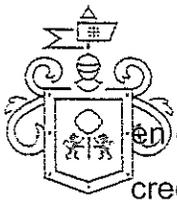
Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400 Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 33 37 44 00

como el director de cementerios Jorge Mireles, para que fueran espacios más seguros, la señalética es básica, en los días de mayor afluencia como en los cementerios los 3 más grandes que son el Guadalajara, Mezquitán y el Jardín, pues son tan grandes que es muy fácil extraviarse, son grandes extensiones de terreno y varias hectáreas y era importante tener señalética, da más seguridad ya al día de hoy con el último refuerzo que hicimos hace un par de meses ya en este año, quedo señalada en lo general sus calzadas y sus callejones con los que cuentan estos 3 grandes cementerios, que permiten saber dónde son las entradas y salidas, las rutas de evacuación, así como los nombres de algunas de sus calzadas y callejones en donde se encuentran instalados los diferentes servicios que se prestan del panteón, así como señalética de baños, así como otras instalaciones.

Se han instalado dentro del panteón Guadalajara, 57 toneladas de mezcla caliente para rehabilitar 600 m² de vialidades internas, reencarpetamiento y también 15 m² de bacheo, no hemos terminado, es un gran avance pero todavía en los siguientes meses podremos estar duplicando esta cantidad de trabajos, todo esto es con el apoyo de la dirección de pavimentos que con su presupuesto corriente de mezcla que se adquiere a través del comité de adquisiciones, pues se usa también para estos espacios, ya que algunas calles se encontraban verdaderamente destrozadas, era muy difícil, son calles peatonales y vehiculares al mismo tiempo, entonces era muy complicado que las personas sobre todo los adultos mayores, mujeres con zapatos de tacón o niños, era muy complicado caminar, ya ni si quiera era empedrado, eran zanjas que existían, entonces ya se avanzó, si nos queda más trabajo por hacer no agotaremos los trabajos de pavimentación de estos 3 grandes cementerios, pero nos estamos yendo de lo más grave a lo menos y ahorita ya se atendió las más graves, donde no se podía ni caminar ni podía pasar la carroza para llevar el sepulcro, se colocaron también topes porque también repito es una convivencia peatonal y vehicular, entonces para tener control de velocidad, se pintó la fachada del panteón jardín, se instaló señalización de árboles enfermos, porque los señalamos? Porque lo que sigue ahora es que junto con ecología para tratarlos y quitarlos, estos árboles que ya fueron dañados por el muérdago que también se ha metido en los panteones, principalmente



Gobierno de
Guadalajara

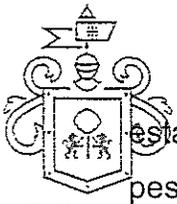
en el Mezquitán y en temas de seguridad vimos necesario que ante la imposibilidad de crecer más el recurso humanos con vigilantes, veladores, etc. Pues la tecnología nos ayuda bastante ya que son ojos 24 horas al día que de manera preventiva, por un lado ayudan a disuadir cuando ven que una zona es medio vigilada que personal interno o visitantes o vándalos que se brincan en la noche, hagan daño de manera tan impune y fácil. Ya hay 24 cámaras de video-vigilancia en los panteones en el Guadalajara, Mezquitán y Jardín, se están solicitando 8 más para el Mezquitán y 8 más para el Guadalajara, por un lado por el gran éxito que están teniendo y por otro lado por sus extensiones, también se han registrado durante muchos años situaciones delictivas dentro de los panteones, no solo el vandalismo, hay temas delicados en hacer una exhumación clandestina, no sólo para robar alguna situación interna que haya sido acompañada junto con el féretro que está ahí enterrado, sino que también se presta a movimiento de cuerpos, unas cosas tan extrañas e inexplicables como el pleito por el resto del familiar, se lo pelean 2 familias, entonces de manera clandestina lo sacan y se lo llevan a otro lugar del mismo cementerio y después para saber a qué hora fue y quien fue en cementerios que miden metros de hectáreas, es muy difícil y estas cámaras nos están ya ayudando a que si llega a suceder algo de este tipo, que se ha dado en esta administración desde luego con la denuncia que siempre se debe hacer ante la fiscalía, podemos aportar ayuda de elementos con la cámaras de ven a revisarlas para que vean el movimiento, situaciones de ese tipo, por ejemplo ya hay cámaras de vigilancia afuera de los 2 crematorios que tenemos, tanto en el Mezquitán como el Guadalajara, cada exhumación, cada cremación que se tenga que hacer, debe de llevar todos los requisitos en lo documental, pero también ya pusimos cámaras al exterior, porque al interior no podríamos estar grabando esas situaciones pero a las entradas y salidas ya podemos llevar un registro y ante cualquier situación que exista donde hubiera alguna posible irregularidad, una exhumación irregular, tendríamos pruebas de quien la hizo y quien la autorizó, quien la metió, etc. No hay otra forma de tener una bitácora más exacta que una cámara, porque aun que se pudieran auditar los litros de gas lp, en ocasiones no es así como media hora de uso del crematorio, no es igual haber cremado 5 cuerpos, si son pequeños, si son partes

Sala de Registros que a veces nos llegan para esos servicios y los único para checarlo es que tengamos

cámaras afuera y lo que hemos pedido a la contraloría que nos esté auditando nuestros servicios de cementerios, temas de seguridad también integral, no solo de lo que suceda ahí, sino que lo que suceda cumpla con la norma, reglamentos y las leyes.

La rehabilitación de las fuentes del Mezquitán ya está funcionando, tenían mucho tiempo que las bombas se habían dañado o se las habían robado y certificamos como lugares o espacios saludables por la Secretaría de salud del Estado y la dirección municipal de cruz verde, de los panteones San Joaquín y San Jacinto estoy nos ayuda a tener prácticas saludable y entonos saludables en estos espacios, nuestro objetivo es empezar por los más grandes encaminados este año para poder dejarlos casi terminados.

Las luminarias, algo importantísimo hay quien pudiera preguntar, porque luminarias de noche, se de noche no hay visitantes, se cierra, pero si necesitamos iluminarlo porque los veladores son pocos y en oscuridad y en dimensiones tan largas es muy difícil alcanzar a ver esas grandes dimensiones, ya instalamos dentro del paquete de sustitución de luminarias de tecnología led en la ciudad, alcanzamos a meter en esta concesión en este contrato, tanto la instalación en los siguientes panteones: en el Guadalajara así como lo están viendo estos altos postes que dan buena iluminación alrededor, 88 luminarias de 100 watts de led, tanto en las principales calzadas como en el perímetro de las bardas, eso también va a inhibir que se nos estén brincando con tanta facilidad, en el de Mezquitán este es el proyecto que iniciamos en mayo, van a ser 28 luminarias de leds, en los puntos perimetrales y calzadas importantes y en el Jardín toda la calzada principal desde un acceso a otro, que este es un cementerio muy lineal, pero con una orografía y geografía muy compleja, muy complicada, por eso se llama jardín porque está cargada de área verde y tienen ahí como una montañita y demás, aquí serían 30 luminarias que se van a instalar a lo largo de esta vialidad. Esto es lo que se está haciendo de pavimentación, lo primero que se hace es compactar la base, rellenar las grietas o huecos que se han hecho y luego ya aventar la capa de asfalto, por ahí circulan vehículos, tanto los de servicios de limpieza que tenemos para estar sacando desecho forestal y la basura, como también las carrozas que los llevan,



Gobierno de
Guadalajara

estamos dando velocidad para llegar al 10 de mayo que es la segunda jornada más pesada de los cementerios, más fuerte y entonces ya va avanzando en Guadalajara que es nuestro cementerio más antiguo y grande de los que siguen abiertos.

Y lo de más de video-vigilancia, el comité de adquisiciones nos compró 80 cámaras, entonces ya están instaladas 16 en san Juan de Dios, ahorita van a ver las imágenes, lo que comentábamos de los panteones del Guadalajara, Mezquitán y Jardín, pusimos 8 en cada uno, en las oficinas de aseo público de Gobernador Curiel, pusimos otras 8, porque también queremos tener más control de entrada y salida de vehículos, de materiales, esto nos va a ayudar a que tengamos menos riesgo en fugas de material y de servicios no regulares, alumbrado público, ahí nos habían estado pegando con robos, el año pasado se nos metieron 3 veces y nos robaban carcasas, partes de transformadores, cables, materiales y quitaban la reja, no tenemos veladores, entonces lo que pusimos fue cámaras para inhibir estas acciones y ya subimos la reja y estamos haciendo ahí otras labores para evitar que se zona fácil de robo. Parque y jardines también en el área forestal con mismos fines que mejoramiento urbano y la otra oficina de alumbrado para tener más vigilancia de entradas y salidas y pues también ver si la gente que se mete muy directamente a robar ver si son empleado o ver quien nos está pudiendo meter mano a nuestras instalaciones. Ya fueron instaladas las 80, así se ve el mercado San Juan de Dios, las únicas cámaras que tenía antes el San Juan de Dios eran de los locatarios, de la rea de joyería, del área de locales, ahora ya tenemos nuestro propio centro de monitoreo, el jefe de administración del administrativo de este mercado ya tiene la pantalla, puede estar cambiando , puede estar tomando fotos de lo que él requiere y sin duda el mercado más importante del occidente del país requería tener tecnología de seguridad de este tipo, que con la remodelación parcial que ya se hizo más la segunda etapa que ya está incluyendo, las mejorías que se han hecho en la plazoleta, en la jardinería y de más, pues pretenden darle a este espacio mayor seguridad, nos e si recuerdan algún incidente como el del año pasado en el que un locatario vio a 2 personas que habían hecho robo y demás, pues queremos evitar esto con imagen, ya tenemos ahí policías

Sala de Registros de planta pero nos ayuda poderles avisar, oye en tal zona van caminando 2 cuates

que acaban de robar, vayan por ellos, ósea ya tenemos cubiertas las partes más importantes del mercado.

Que características son, en el San Joan de Dios son de domo anti vandálicos, y lente motorizado, con lente que puede moverse y hasta con visión nocturna, en el resto de las ubicaciones son tipo bala, ósea fijas, los lentes motorizados es que se pueden hacer de forma digital y también de visión nocturna, la grabación son de 30 días de su gabinete, no pasa nada si se va la luz y la tubería es metálica, exclusiva para nuestro cableado, tiene acceso vía internet, ósea que los directores o jefes de estos lugares, desde su celular pudieran estar observando que sucede a cualquier horario y las garantías de todo, así se ve ya el Guadalajara, oficinas de aseo público, las 2 de arriba son del panteón Guadalajara, luego abajo a la derecha de aseo público, el de la izquierda también son alumbrado y las otras son de las bodegas de alumbrado, ¿tenemos otra imagen Jaime? A ver si es posible hacer un monitoreo ahorita, ¿tienes oportunidad Jaime? Para mostrarles en tiempo real.

EN VOZ DE JAIME VAZQUEZ

Si claro.

EN VOZ DE LA REGIDORA LIVIER DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

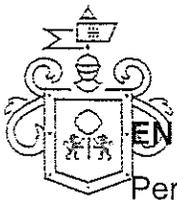
Que pasa con lo de las tumbas que son muy peligrosas, que están mal.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Es un tema muy complejo, es una gran proyecto para la siguiente administración, yo le sugiero a todos los que vayan a entrar, ahorita es complicado por 2 razones, una, se requiere un acuerdo de cabildo con un buen estudio jurídico de como meterle mano a propiedad privatizada

EN VOZ DE LA REGIDORA LIVIER DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

O por lo menos que tuviera una sanción.



EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Gobierno de
Guadalajara

Pero luego yo he visto que ya hemos hecho cosas en espacios privatizados, por ejemplo en las unidades habitacionales, INFONAVIT y esas, ya se las remodelamos, ya se las pintamos, ya les pusimos el jardín, porque se encuentra como una obligación del municipio apoyar en la seguridad, con los propios vecinos, yo creo que algo parecido se puede hacer con estos espacios, hay que encontrar algo, porque cada que nosotros queremos entrar hacer esas reparaciones, es aguas porque le vas a echar dinero a unos si y a otros no, porque le metiste a mano a algo privado y demás, están muy peligrosas y aun que sean propiedad privatizada porque no se pierde la titularidad del municipio, sin embargo es obligación del concesionario de los mercados municipales, que ellos al interior de su espacio concesionado dar el mantenimiento, pero ok ya los abandonaron ya no hay a que familiar contactar, ósea los 2 o 3 cuerpos que ahí quedaron enterrados, no hay forma de localizar a sus parientes, quizá ya no hay nadie más, entonces quien va a mantener eso, yo creo que el Estado debe, ósea el Municipio y creo que con una buena partida presupuestal y un buen análisis jurídico sería un buen legado que dejáramos al municipio por nuestra parte, si ayúdenos, porque por una parte no debemos y por la otra no podemos, no tenemos con que en el presupuesto de gasto corriente hacer frente a una situación de tantos años, yo si lo veo como estratégico y necesario y la causaría mucho bien a esos espacios, pues ahí está el panteón Guadalajara si mal no recuerdo.

EN VOZ DE JAIME VAZQUEZ

Sí es el Guadalajara, en tiempo real en las cámaras, tenemos capacidad para grabar 24 horas y 30 días por si se registra un evento, tenemos 30 días para buscar para respaldarlo.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Ya verán las grandes extensiones y del porque queremos meter otras 8 cámaras, porque solo estamos entrando a accesos.

EN VOZ DE LA REGIDORA LIVIER DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Sala de Registros
Av. Hidalgo #400 Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 36 37 44 00

Claro, porque hay personas que entran en carro para poder llegar a la tumba y esta imposible. Forzosamente tienes que entrar en carro.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Entonces queremos internarnos más a las calzadas más hacia adentro y algunos muros perimetrales.

EN VOZ DE JAIME VAZQUEZ

Con esta aplicación podemos mejorar la calidad del video, a un que sea más lento pero ya en una calidad HD y desde tu propio celular, que te permite identificar mejor a las personas, quizás hasta para tomar una fotografía.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Es lo que a veces pasa, como hay mucho personal que ayuda arreglar tumbas y a construir tumbas, los famosos cantareros, toda la gente que entra, los marmoleros que trabajan alrededor, entonces luego tú no sabes si en su carretilla echan el crucifijo de la de a alado y lo sacaron, pues aquí ya podemos investigar algunas cosas.

EN VOZ DE JAIME VAZQUEZ

Con esta aplicación puedes tomar desde una foto, se puede tener permanentemente vigilando áreas para ver algún acto que genere inseguridad en los sitios, aquí tengo al panteón Guadalajara con muchas practicidad podemos cambiar de un escenario a otro.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Pues esta es la idea, empezar a tener más tecnología para evitar más incidentes que hemos estado teniendo y poder ya dotando a los administradores de estas herramientas de mercados, de las oficinas y de los cementerios para que tengan mejor resultados.

EN VOZ DE JAIME VAZQUEZ

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el 26 de abril del 2018.



Por ejemplo tengo aquí el panteón de Mezquitán donde también hay muchas tumbas así en malas condiciones, el que más tiene es el Guadalajara tumbas dañadas y luego Mezquitán y como al Jardín todavía le falta organizarse.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

¿Tienes ahí el San Juan de Dios o no lo tienes?

EN VOZ DE JAIME VAZQUEZ

Si, si lo tenemos, pero nos pide cambio de usuario y contraseña para conectarse a la red del Ayuntamiento.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Pues era la idea mostrarles todo esto y quedar a sus órdenes y agradecerles el apoyo tanto presupuestalmente, tanto en las comisiones de adquisiciones nos han apoyado con esto, falta mucho que hacer desde luego, pero estamos tratando dejar cosas que puedan darle continuidad la siguiente administración, que puedan ser útiles y sobre todo más seguros y más transparente, poder responsabilizar quien falla, cualquier colaborador que este fallando en sus áreas, y bueno irnos preparando para el 10 de mayo y para septiembre ir dejando lo mejor posible los panteones con un plan de trabajo para el día de muertos, que ya no nos va tocar pero lo vamos a dejar limpio, listo para quien ingreso, limpio de basura, etc.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Muchas gracias Diego, bien quisiera antes de continuar y ceder el uso de la voz, hacer algunas precisiones respecto al origen de la visita en este momento del coordinador de servicios públicos municipales y que tiene que ver con lo que planteabas hace un momento Regidora, es cierto que cuando llegamos nos encontramos con una situación de los servicios de panteones en un estado bastante crítico, principalmente por el abandono en el que se encontraban las instalaciones, el tema de mantenimiento y el tema de inseguridad que eran de los 2 rubros más graves y principales que

teníamos. Uno el de la inseguridad porque la realidad es que los panteones estaban

prácticamente invadidos por personas ajenas a los servidores públicos y me refiero desde la gente que te vendía y te ofrecía cualquier cantidad de cosas, dentro de las instalaciones hasta los boquetes que había en los perímetros de los panteones, por los que entraba cualquier persona y sustraída desde lo más elemental desde los Cristos de aluminio que regularmente son los que ponen en las cruces de granito y pues eso era para venderlo al kilo, hasta los robo que sufrían los dolientes que duplicaba el dolor, eso era generado por agentes externos pero también había otro tema de inseguridad en lo interno, a que me refiero, las tumbas abandonadas, las tumbas con falta de mantenimiento, en ese contexto hicimos varias mesas de trabajo en el arranque de administración, tanto con la dirección de panteones como con la de servicios públicos municipales, como después con la comisión, y al detectar esas 2 necesidades, presentamos una iniciativa que iba encaminada a modificar el reglamento de panteones, donde les puedo comentar que en esas mesas de trabajo, se diserto si tenía que ser cementerios o panteones, de ese tamaño, dado la cuestión que establece la constitución de los servicios hasta meternos al tema de los procesos administrativos que se tendrían que llevar acabo para quienes son poseedores de un espacio para sepultar a sus seres queridos pudiéramos identificar si no pagaban, si tenían en total abandono esas tumbas o esas propiedades e iniciar el proceso de la recuperación, si estuviéramos hablando de un espacio dedicado al comercio, sería muy fácil y estaría dentro de nuestra competencia absolutamente que eso fue donde nos atoramos y es donde estamos ahorita atorados y les voy a explicar porque, para quitarle la concesión a un mercado, a un puesto de un mercado que son propiedad del Ayuntamiento, pero esta concesionado a un particular, pues ahí si hay ciertas condiciones y ciertas características que se tiene que seguir y que tienen que pasar por supervisión, notificación, por cabildo, notificar a los anteriores interesados y después la asignación del espacio a otra persona y el retiro de las cosas que están dentro de ellos, sin embargo en la propiedad de los panteones, en la disposición que están dentro de ellos, son cuerpos, son disposición de restos humanos y la disposición de esos cuerpos humanos no está establecido con claridad en la ley de salud, entonces el tema es complicado, ahí está atorado, nosotros no podemos sacar los cajones y mandárselos a patrimonio para que los guarde ahí mientras alguien reclama,



Gobierno de
Guadalajara

ni tampoco podemos disponer de los restos humanos para mandarlos a una fosa común o hacer criptas pequeñas y guardarlos con todas las leyendas para ver si dentro de 10 o 5 años aparece alguien que lo reclama, la realidad es que si estamos impedidos por ley para dar el siguiente paso para la recuperación del espacio de las fosas para poder arreglarlas.

EN VOZ DE LA REGIDORA LIVIER DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

¿Y qué pasa con la gente que no paga? Porque mucha gente no paga.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Teníamos hasta finales de noviembre cuando hicimos la última reunión, y tenemos incluso el reporte de tesorería de quienes son los que tienen mayor retraso y en realidad son muchas tumbas o muchas propiedades y que si se pueden hacer como en el predial las notificaciones de los adeudos para que acudan a pagar, pero en realidad de las personas que no han respondido no podemos meternos ahí, no podemos meter por la ley de salud que nos impide, entrar a ese espacio de 2.5 por 3. Lo más que hacemos o lo más que se hace por la dirección de servicios públicos, pues es evidentemente acordonar, señalar las zonas como de alto riesgo.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Hemos tapado algunas, para evitar accidentes con cemento, pero nomas las tapamos pero adentro también está dañado, hay grietas.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Exactamente y como están destapadas pues se convierten en albercas

EN VOZ DE LA REGIDORA LIVIER DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Es algo muy inteligente de tu parte, porque no nos podemos meter en un asunto legal pero tampoco con un problema de vida, porque si no lo tapo hay un accidente, es una cosa por otra.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 33 37 44 00

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

En realidad si nos hemos encontrado en esa imposibilidad quizá lo que ha faltado de nuestra parte es exhortar a los diputados para que hagan específicamente la reforma a la Ley de Salud que nos permita llevar el procedimiento de la disposición de esos restos humanos, para poder entonces ahora si un proceso administrativo de desalojo se podría decir o de exhumación que pudiera estar sustentado en la ley, desafortunadamente para nosotros si estamos maniatados.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Muchas veces el cuerpo ya se pulverizo pero hay anillos, relojes, pertenencias, sus joyas, entonces quien se va a quedar con eso.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Esa estrategia de recordar a los moroso el adeudo y el abandono y decirles que pueden perder sus derechos sobre esa propiedad ha provocado que no tengo el dato preciso pero de que acudan hacer las reparaciones, pero la verdad es que es un porcentaje mínimo, pero principalmente lo que nos detiene es la imposibilidad de disponer de esa propiedad sin los recursos legales de sanidad necesarios, pero si lo hemos estado trabajando, si quiero manifestárselo a nuestras compañeras que recién se integran y esa es la situación.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Si es complicado, si hemos comprado cemento, 120 toneladas para algunos pisos, pero también para sellar y cerrar algunas fosas, pero es trabajo artesanal y sería muy bueno en un paquete de obra pública en un presupuesto que incluyera las 50 mil 60 mil que hay que tapar, ósea son miles las que hay que tapar y lo que hace la dirección de cementerios con sus albañiles en tiempo y medida de lo posible cierran una, cierra otras, van tapando las más peligrosas, pero es trabajo de docenas a la semana pero necesitamos de miles para poderlo hacer en tiempo y forma, es un trabajo importante y ambicioso pero muy válido en términos sociales para un municipio como este. Luego es que nos acordamos de los cementerios solo 2 veces al año, el 10 de mayo y el día



de los muertos, fuera de eso se nos olvida como sociedad, como gobierno que existe un espacio importante de los servicios municipales, consagrado en la constitución de Guadalupe que si estamos obligado a atender.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Es correcto, exactamente, no sé si alguien quiera hacer un comentario adicional.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Si nos permiten les vamos a enviar un informe cuando terminemos las acciones de pavimentación, cuando terminemos las de luminarias en los otros 2 cementerios y también el refuerzo de cámaras y en medida de lo posible y con el presupuesto que se tenga al término de la administración, va a traer otra requisición para seguir reforzando la vigilancia de estos espacios públicos. Perdón estas imágenes, esto lo acabamos de poner, yo es la primera vez que las veo, lo que sigue es entregarle imagen también a la comisaría para que ellos tengan alcance.

EN VOZ DE LA REGIDORA LIVIER DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Eso es primordial, una vez se robaron a un niño del San Juan de Dios y por las cámaras lo localizaron.

EN VOZ DEL COORDINADOR DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

Eso fue por las cámaras de los privados, ahora ya vamos a tener también nosotros, entonces ya vamos a entregar imagen de esto también a comisaría, en el San Juan de Dios se puso en la caseta de vigilancia. Ya solo dándole password a comisaría, pueden ingresar, pues en eso vamos. Muchas gracias por su apoyo

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Muy bien. Respecto a la intervención del Coordinador de Servicios públicos Municipales, algún regidor desea hacer uso de la voz.

Sala de Regidores

No habiendo quien desee hacer uso de la voz pasamos al siguiente punto del orden del día que es asuntos varios en este punto del orden del día les pregunto señores regidores si tienen algún asunto que tratar, por lo que cedo el uso de la voz a los regidores que deseen intervenir al respecto.

EN VOZ DE LA REGIDORA MARCELA GÓMEZ RAMÍREZ

Aprovechando aquí la presencia del Coordinador de Servicios Públicos, les quiero comentar que el tiempo que tuve la oportunidad de desempeñarme como Directora de atención ciudadana pude conocer de viva voz las demandas de los ciudadanos y precisamente una petición permanente era que los servicios públicos municipales, específicamente pavimentos, alumbrado y parques y jardines no se vieran afectados, en razón de los límites territoriales de este municipio, hoy contamos con instituciones de carácter metropolitano, por ejemplo el Consejo metropolitano. Quisiera yo proponerles a ustedes y poner a consideración y ver la viabilidad de esta comisión, presentar una iniciativa que consista en prestar los servicios públicos de manera metropolitana, sobre todo en los límites de Guadalajara, analizando las vialidades pertinentes para que los ciudadanos tapatíos no resientan en su entorno inmediato, la presentación de servicios públicos de forma tan marcada y diferente, poniendo como ejemplo ahorita, la calle de malecón que se arregló y que de la otra parte que le toca a Tonalá está muy abandonada y del lado de Guadalajara tiene otro tipo de servicio, digo ahorita se me ocurre como ese, platicaba con Manuel Romo por ejemplo el de Avenida Patria, hay 3 límites, entonces como esas zonas, nadie se hacer responsable o tal vez yo daba como ejemplo platicando con el secretario técnico, cuando yo estaba en participación ciudadana, les platicaba que por más que se haga en ocasiones, alumbrado público tiene como un servicio muy específico y muy complicado que es una lámpara, varias lámparas, una balastra o un circuito una cosa impresionante de complejidad, entonces si había todavía una calle apagada pero el circuito pertenecía a Zapopan o a Tonalá y nosotros no podemos hacer nada, aunque la calle este en Guadalajara, porque el circuito pertenece a otro, entonces como este tipo de cosas, y pues para ello quiero proponerles a ustedes la posibilidad de presentar una iniciativa a la comisión que podría consistir en encomendarles llevar esta propuesta al seno del



Consejo de Coordinación metropolitana para que el Instituto Metropolitano de la Planeación analice y resuelve sobre la viabilidad de esta propuesta, para que los servicios municipales se presten a largo plazo a nivel metropolitano. Para hacerlo de forma conjunta con otros municipios, proponer hacer mesas de trabajo donde por supuesto este, servicios públicos y presentar la iniciativa por la comisión.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Me parece a mí por demás encomiable de la Regidora para realizar a la brevedad estas reuniones de trabajo y yo propondría que la propia comisión dentro de sus asesores empezara a trabajarlo mediante el secretario técnico e invitar a quienes nos diga el Coordinador de servicios públicos municipales y ver la viabilidad y hacer la precisión de cuáles serían los servicios en los que si podríamos intervenir y hacer esa propuesta para que se vaya a IMEPLAN o al Consejo de Coordinación Metropolitana, estoy de acuerdo.

Alguien más que desee hacer uso de la voz

Entonces no habiendo más puntos que tratar, agradezco a todos su presencia y declaro clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, siendo las 14 horas con 10 minutos de este día 26 de abril del 2018. Muchas gracias y que tengan buen día.

A T E N T A M E N T E

GUADALAJARA, JALISCO. 26 DE ABRIL DE 2018

**“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la
UNESCO”**

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400 Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 33 37 44 00

Página 17